

LA ESCOLARIZACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES INMIGRANTES EN ESPAÑA

Por Nicolás Fernández Guisado, presidente nacional de ANPE



Foto: Esther Escorihuela, del IES Mar de Aragón de Caspe (Zaragoza).

Hemos pasado de 60.000 alumnos extranjeros en 1998 a 700.000 en el presente curso escolar. Sin embargo, las administraciones educativas han tardado demasiado tiempo en reconocer las necesidades de los estudiantes inmigrantes.

EL último informe de la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) señala que España es uno de los países de la OCDE que presenta mayor desventaja de la población escolar de origen inmigrante con respecto a la autóctona. Por ello, deben establecerse medidas de compensación dirigidas a los centros educativos que acogen un porcentaje elevado de estos alumnos. Esta realidad exige a los poderes públicos adoptar las medidas educativas adecuadas para compensar la desigualdad pero entendiéndola no como un problema sino como un reto de la institución escolar.

La nueva realidad requiere un planteamiento que atienda a la diversidad cultural, revisar nuestras prácticas educativas y cuidar de forma especial la integración socio-afectiva de los alumnos pertenecientes a grupos minoritarios. Por ello la exigencia de una distribución equilibrada de estos alumnos en todos los centros sostenidos con fondos públicos constituye una premisa básica de interés social.

El espacio escolar es ya un lugar lleno de tanta diversidad como hay en el entorno en el cual se ubique, y una parte importante del profesorado vive con tensión las dificultades para entablar relación con chicos y chicas muy diferentes entre ellos. La incorporación de los adolescentes extranjeros agudiza las complejidades en las que se mueven hoy los centros docentes y sus profesores. El verdadero reto para el docente es el manejo de niveles curriculares muy diversos y la atención a alumnos que no manejan la lengua vehicular, situación que se agrava en la educación secundaria.

Tenemos que diseñar una política educativa clara con respecto a la escolarización de niños y jóvenes extranjeros. Nuestro sistema educativo, pese a defender el principio de igualdad de oportunidades para todos los alumnos, tiene dificultades para garantizar su cumplimiento.

- La primera dificultad es la negativa percepción social que se tiene hacia los centros en que se agrupan los inmigrantes. Se suele considerar que

la incorporación del alumnado inmigrante ha sido el factor fundamental del descenso de nivel de los centros y ello no es exactamente así, aunque haya que reconocer que la entrada masiva en determinados centros públicos ha contribuido a ese descenso de nivel, en la medida en que su incorporación se ha hecho de manera caótica, basada en la edad del alumno, sin atender a los problemas de idioma de los mismos o a sus conocimientos previos.

- La segunda dificultad es el desconocimiento de la lengua o de los conocimientos precisos para cada nivel y la necesidad que tienen los estudiantes extranjeros de preparación previa a la escolarización reglada.
- El aprendizaje de las lenguas cooficiales de las comunidades autónomas con lengua propia, que añade complejidad al proceso de integración.
- Por otra parte, el profesorado también necesita prepararse y adaptarse a esta nueva realidad. Según un estudio reciente de la Fundación Pfizer, el 47 % de los profesores considera que no está bien preparado para atender la realidad multicultural de los centros escolares.
- El fenómeno de la inmigración hace aún más compleja la realización de la acción tutorial y orientadora de los estudiantes.
- Los alumnos inmigrantes no acceden a la red de escuelas financiadas por el Estado en condiciones de igualdad puesto que el porcentaje de alumnos que está en la escuela privada concertada es mucho menor que el que se encuentra en la pública. Ello provoca algunas situaciones de concentración escolar, que teniendo en cuenta sus necesidades educativas especiales, puede redundar no sólo en su falta de integración sino también en la calidad de la educación de los centros afectados. En nuestra opinión se debería evitar esta concentración masiva escolar y garantizar un tratamiento adecuado de las necesidades educativas de los alumnos inmigrantes al acceder al sistema educativo.
- Otra dificultad está asociada con la inadecuada atención a las necesidades educativas del alumnado inmigrante, entre ellas la elevada ratio de alumnos por profesor. No debemos olvidar tampoco que muchos de los alumnos de origen extranjero se enfrentan a problemas personales de desestructuración familiar y de desarraigo, lo que hace necesaria la intervención de profesionales como el orientador escolar o el mediador cultural.
- La transferencia de competencias en materia educativa de nuestro sistema autonómico reserva al Estado únicamente la aprobación de leyes básicas y atribuye a las comunidades autónomas el poder de aprobar las leyes y los reglamentos que las desarrollen y toda la gestión del sistema escolar. Las comunidades autónomas han realizado un ejercicio desigual de esta competencia, de manera que algunas han prestado atención a los alumnos con

Para ANPE

la atención educativa al alumnado inmigrante ha de estar presente en las titulaciones de Máster

mayores dificultades para su formación, fijando en concreto medidas para los alumnos inmigrantes, y otras no.

- Igualmente, existe una serie de problemas específicos en la escuela como son las malas relaciones sociales, el fracaso escolar y una convivencia conflictiva, desafíos a los que también habrá que hacer frente.
- Podemos incluir, además, la insuficiencia e inadecuación de los recursos formativos para alumnos inmigrantes con fracaso escolar y deseo de inserción temprana (desde los 16 años) en el mercado laboral.
- Además, cierto sector del alumnado español en educación secundaria presenta actitudes manifiestamente mejorables hacia los extranjeros, que debemos corregir.

Sólo la buena voluntad y colaboración de los docentes no será suficiente. Se requerirán además líneas metodológicas, medios adecuados, recursos y proyectos viables y eficientes en términos pedagógicos y compensadores. De ahí la importancia estratégica que tiene para los educadores recibir una buena formación inicial y continua. Para ANPE la atención educativa al alumnado inmigrante ha de estar presente en las titulaciones de Máster.

Por supuesto para favorecer la integración es imprescindible una escolarización equilibrada de los alumnos inmigrantes de manera que se favorezca desde el primer momento la convivencia con la sociedad de acogida. Pero es imprescindible también una inversión educativa generosa y adecuada que permita a todos los centros el seguimiento personalizado de estos alumnos y sus familias, la atención a la diversidad en el horario lectivo, en los grupos normalizados de cada centro y en las aulas específicas, con todos los profesores de apoyo que hagan falta, e incluso la ampliación del horario de los alumnos con dificultades idiomáticas o de aprendizaje para la atención individualizada con profesores especialistas.

De la resolución de estas dificultades dependerá no sólo la integración social de los inmigrantes sino la misma vigencia de los principios democráticos, que se fundamentan en el respeto a la dignidad de todas las personas.

CONCIENCIACIÓN SINDICAL ¿LOS DOCENTES ACOMODADOS?

Por Jenaro Iglesias, secretario estatal de acción sindical

Como parte de la sociedad española actual, con “la que está cayendo”, desde nuestra condición de “empleados públicos” tenemos cierta tentación de pasar desapercibidos, como si tuviéramos complejo de culpa por sufrir menos la crisis económica.

ESTA circunstancia está siendo aprovechada por las administraciones educativas para postergar, minusvalorar, despreciar nuestras justas reivindicaciones profesionales, muchas obligadas por leyes a ser resueltas:

Nuestra formación inicial va a experimentar un profundo cambio, por imposición europea, sin que el colectivo sea consultado. Se diseñan graduaciones universitarias y master didácticos, sin tener en cuenta las opiniones y necesidades de los colectivos docentes... *y no decimos nada.*

El acceso a nuestra profesión docente se realiza al absoluto arbitrio de las comunidades autónomas, primando más aspectos lingüísticos, culturales o de oportunidad política que las auténticas necesidades de personal cualificado del sistema educativo... *y no decimos nada.*

La estabilidad de las plantillas docentes resulta prácticamente imposible con las cotas –¿o cuotas?– de interinidad, comisiones de servicios y las escasas y parciales ofertas de empleo público docente... *y no decimos nada.*

La carrera profesional docente –de interinos y funcionarios– queda sin definir ya que somos excluidos en la Ley 7 / 2007, del derecho a la carrera profesional, a la promoción interna, al sistema general de retribuciones, a la movilidad voluntaria entre Administraciones públicas... *y no decimos nada.*

Nuestras condiciones generales de trabajo están siendo reguladas de forma variada y diferencial, en leyes de educación por las comunidades autónomas, sin tener en cuenta que somos “cuerpos estatales”... *y no decimos nada.*

Lo que menos se valora es “la tiza”... y no decimos nada

La burocratización de nuestro trabajo es la que más valoran nuestros superiores: redactar proyectos, participar en planes teóricos, diseñar estrategias que nadie ejecuta... Lo que menos se valora es “la tiza”... *y no decimos nada.*

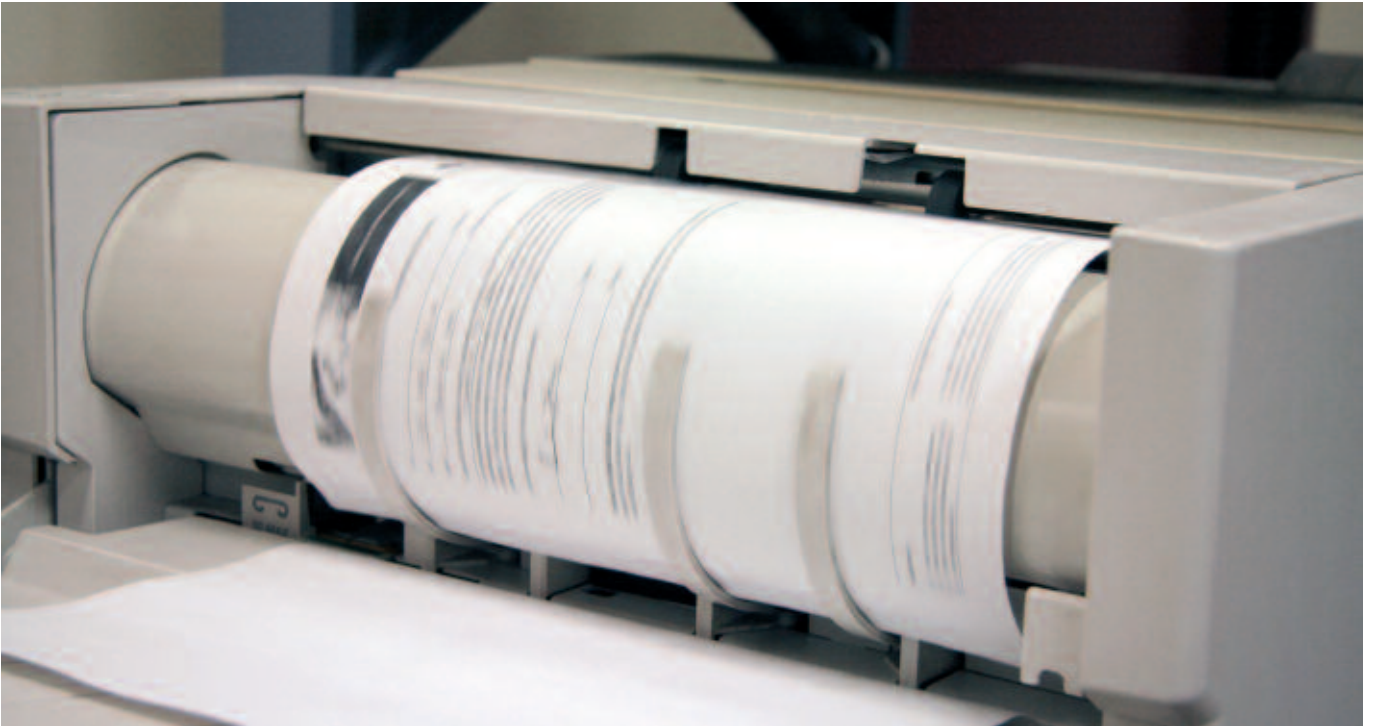
Nuestra Seguridad Social –MUFACE– cada vez pone más trabas burocráticas para que podamos utilizar nuestros derechos de asistencias y hace imposible la adquisición de nuevas prestaciones como las medicinas de los docentes jubilados... *y no decimos nada.*

La Mesa Sectorial de Educación ni siquiera se ha constituido y se mantiene entretenidos a nuestros representantes sindicales desde octubre de 2005, negociando un Estatuto Docente –obligado por la Constitución (Art. 103.3) y el Estatuto Básico del Empleado Público (Art. 2.3)– del cual no hay actualmente nada... *y no decimos nada.*

La jubilación voluntaria de los docentes ve acercarse el plazo final –2011– para poder acceder y ni lo establecido en la Ley 7 / 2007 el Estatuto Básico del Empleado Público –Adicional 6ª– ni en la Ley Orgánica de Educación, Ley 2/2006 –Transitoria 2ª. 8– se cumple... *y no decimos nada.*

Una cita de Cicerón nos puede ayudar a comprender la situación actual: *Optimus cibi condimentum fames* (El mejor condimento es el hambre) dado lo achacado durante años a los docentes y su carácter reivindicativo ahora adormecido, y otra, del mismo autor, debe hacer reflexionar a las administraciones educativas: *Quosque tandem abutere, Catilina, patientia nostra.* (¿Hasta cuándo, Catilina, vas a abusar de nuestra paciencia?)





LA FOTOCOPIADORA NACIONAL

Por Roberto Sánchez González, vicepresidente nacional de ANPE

Desde las invasiones de los pueblos bárbaros del Norte y del Este sobre el Imperio Romano, se vio la necesidad “imperiosa” de copiar los textos de los clásicos con el fin de preservar su ciencia, su conocimiento.

EN definitiva, se estaba intentando conservar lo mejor de siglos de cultura con su arte, su filosofía y, a ser posible, su lengua como elemento básico en el entendimiento de los pueblos y conducto vial para el acercamiento y el desarrollo de lo que se llamó cultura de Occidente.

Toda Europa tuvo que padecer múltiples luchas y guerras más o menos locales, además de las intestinas que provocaron la división del Imperio. Los godos, germánicos, vándalos, suevos, alanos, ostrogodos, visigodos y hunos, entre otros, diezmaron a la población europea así como a los escritos y volúmenes de las bibliotecas más importantes. Parece ser que en aquella época no se conformaban con cambiar sólo el nombre de las calles. Era, nunca mejor dicho, una forma “bárbara” de intentar borrar “a sangre y fuego” la historia y la cultura de una sociedad de milenios.

En toda la geografía del mundo occidental proliferaron, dentro de las abadías y monasterios, escuelas, primero de copistas o pendolistas, cuya misión primordial estaba en preservar aquellos textos clásicos importantes hasta en sus formas y grabados.

La orden de San Benito, las abadías cluniacenses y cistercienses, y, posteriormente, los franciscanos y dominicos hicieron una ingente labor en este campo.

A éstos, llamados de mil y una formas en aquellos tiempos, hoy podría llamárseles cuanto menos caraduras

En España aparecieron escuelas de copiadore que se fueron convirtiendo en escuelas de traductores. En Sevilla, por ejemplo, con la inconmensurable labor del primer “enciclopedista” de la historia, al menos de la clásica, San Isidoro de Sevilla, a caballo de los siglos VI y VII, cuyos textos se estuvieron estudiando en las universidades hasta el siglo XV. Posteriormente, en Toledo, Alfonso X El Sabio impulsó la más famosa Escuela de Traductores, en el siglo XIII, después de haber sido reconquistados a los musulmanes los reinos de Córdoba, Jaén y Sevilla, y, por segunda vez el reino de Murcia.

La imprenta de Gutenberg dio un gran dinamismo a la edición de libros de toda índole, multiplicando el número de copias en una misma tirada (cultura, religión, historia, novela, teatro y hasta poesía), pero ello propició una serie de problemas que hasta entonces no se habían dado, por lo menos en la cantidad. Empezaron a surgir los caraduras, los amantes de lo ajeno, los morrudos que se endosaban para sí las autorías, sobre todo en novela y teatro, porque era lo que más beneficio conseguía en menos tiempo, sin haberlo comido ni bebido en el trabajo, pero sí a costa de la "buchaca" vecina o ajena.

A éstos, llamados de mil y una formas en aquellos tiempos: buhoneros de honra, garduños, cucos, cortabolsas, fulleros, engañabobos, piratas..., hoy podría llamárseles cuanto menos caraduras, por utilizar el trabajo de los demás como propio, de forma desvergonzada e insolentemente indigna.

Ahora salen algunos con una campaña en defensa de la autoridad del docente cuando nos acusaban de que queríamos tener un policía junto a las puertas de las aulas

Hoy se da con inusitada frecuencia y aunque se llame de otra forma –plagio– no por ello deja en muchos de los casos de ser grave.

Podríamos hacer un amplio elenco de los campos que más se utilizan para este tipo de actividades nada honestas. Por citar algunas: literatura, periodismo, trabajos técnicos e industriales, musicales, políticos, etc. Por ejemplo, Maravall copió el sistema británico de educación, aunque ya estaba periclitado o caduco, lo convirtió en una buena parte de su tesis doctoral, que dio lugar a la nueva Ley Educativa LOGSE, de nefasto recuerdo y cuyos frutos proliferan hasta por los ministerios actuales.

En el campo sindical también se da. Sin ir más lejos, hay un sindicato que nos plagia y nos copia impudicamente siempre que considere que puede sacar alguna ventaja:

- Nos imita en la propaganda, identificándose con los principios que honran a ANPE: Independencia, Profesionalidad, Reivindicación, Eficacia...



- En las elecciones del año 90, nos copió hasta el 70% del Programa Electoral... que ANPE había propuesto para las elecciones del año 87, copiándonos hasta las comas y alguna falta de sintaxis que tres años antes se nos había escapado.
- Últimamente, nos hizo una contracampaña que criticaba el Teléfono del Defensor del Profesor, pasando seguidamente a intentar copiarlo para confundir al profesorado.
- Tenemos claros ejemplos (otros sindicatos podrían confirmarlo) en el cómo se las monta y apaña en las mesas sectoriales: son metódicos, esperan que los demás hablen..., después ellos refrién y luego presentan sus propuestas. Inteligentillos ellos, ¿no?
- Ahora salen con una campaña en defensa de la autoridad del docente, cuando nos acusaban de que queríamos tener un policía junto a las puertas de las aulas. Pero claro, en la actualidad, cuando ven que el propio Fiscal General apoya esta consideración de ANPE, ellos empiezan a validarse como los auténticos defensores de la autoridad de los profesores, organizando una campaña similar a la que ANPE viene desarrollando desde el mes de octubre y que se remonta a nuestra solicitud al Fiscal General y los Fiscales Territoriales en noviembre de 2006. ¿A qué se juega? ¿A confundir al profesorado?

Copiadores, Sabihondos e Indecentes con Fotocopiadora.

Quizás un poquito de pudor no os vendría mal.

LA BURBUJA DEL ABANDONO ESCOLAR

Por José Luis López López-Menchero, secretario de formación de ANPE-Ciudad Real

Son muy instructivos los análisis a posteriori acerca de la crisis económica. Tal vez lo más interesante sea que los mecanismos de la denominada *burbuja* eran conocidos, sus efectos predecibles, y que los responsables del buen funcionamiento del sistema toleraron la *burbuja*, irresponsablemente, hasta que estalló.

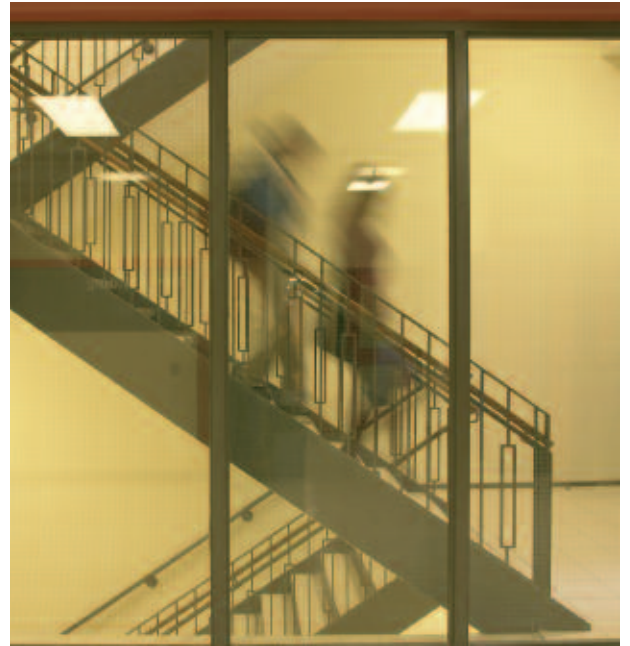
PERMÍTANNOS una analogía con el sistema educativo español. Desde la introducción de las últimas leyes educativas, los políticos de todo signo y la sociedad en general saben que el sistema educativo no funciona y que se dirige hacia la bancarrota, pero los primeros se dedican a jugar devolviéndose la pelota con aspectos irrelevantes –pero muy mediáticos– del problema, y la sociedad se dedica a “sus labores” sin prestar atención a las señales de alarma de futuro para sus hijos.

Las altas cifras de abandono y fracaso escolar en todas las etapas educativas han llamado la atención de los organismos internacionales que han requerido al gobierno español para que adopte medidas urgentes para combatir y paliar el problema antes de que estalle la burbuja.

Lo importante es la tendencia a la baja que ha tomado el índice de fracaso escolar en Europa. Pero en España, lejos de mejorar, según las últimas cifras comparativas de la UE, el problema se agrava y va a peor

Los titulares de los medios de comunicación ya avisan:

- Los datos se despachan rápido: El 31% de los jóvenes en España no aprueban la ESO (1 de cada 3). El otro 69% continúa, pero un 28% de ellos no conseguirá un título de Bachillerato o FP de grado medio. La tasa de los que abandonan en esa etapa dobla la media europea.
- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha presentado un estudio económico de España que diagnostica el origen de nuestros males: nuestro sistema



educativo. La educación en España suspende y lastra nuestra economía. Estamos a la cola en materia educativa y ese problema se agravará en la medida en que la construcción caiga y el turismo siga perdiendo importancia.

- España en el furgón de cola del índice de analfabetismo de la UE-27.
- España dobla la media de la UE de alumnos que repiten algún curso en la escuela. Esta repetición fomenta el abandono escolar.
- España está muy por debajo de titulados de la media europea en Formación Profesional.
- El presidente de la Comisión de Educación Jan Figel manifiesta que “lo importante es la tendencia a la baja que ha tomado el índice de fracaso escolar en Europa. Pero en España, lejos de mejorar, según las últimas cifras comparativas de la UE, el problema se agrava y va a peor”.

Con este panorama, y sin contar con las propuestas y participación formal de los docentes a través de los cauces legales de representatividad en el espacio y lugar que le corresponde (la Mesa Sectorial de Educación de ámbito estatal) salta la noticia: El Gobierno quiere que los jóvenes españoles continúen estudiando una vez acabada la educación obligatoria. Y por ello ha llegado a un acuerdo con las

**Que nos pregunten
a los profesores lo que sucede,
que hagan caso
a nuestras propuestas**

Comunidades Autónomas para reducir el abandono escolar temprano (37,9% en CLM). El plan aprobado, al que se destinarán 121 millones de euros, recoge unas medidas destinadas a los jóvenes que han abandonado sus estudios. La ministra de educación considera que "España necesita que, de aquí a 2012, 570.000 jóvenes más estudien más allá de la educación obligatoria para que tengan un futuro más próspero y para acercarnos a la media de los países europeos (14,8%)"...

En España la involución profesional del docente y su reconocimiento social es notorio en estos últimos años: nos han desposeído del derecho a la cláusula de revisión salarial, nos impiden tener nuestro Estatuto del profesorado, nos despojan de nuestro derecho de participación en las mesas generales de

negociación y ahora quieren arrebatararnos el derecho de federarnos con otros profesionales para que no podamos participar en las negociaciones de nuestras condiciones laborales y profesionales.

Que no nos engañen más, no les dejemos que hagan demagogia comprando voluntades con ordenadores portátiles cuyo importe es extraído de la pérdida salarial acumulada en los últimos años. No seamos avestruces escondiendo la cabeza, aunque nuestra profesión sea la de mayor riesgo de enfermedades psicosomáticas. Que nos pregunten a los profesores lo que sucede, que hagan caso a nuestras propuestas, y si no les interesan nuestras opiniones, que sigan las directrices de los países de la UE en cuanto a los pilares básicos que mejoran la calidad de los sistemas educativos:

- Invertir más del 6% del PIB en Educación.
- Prestigio social de los docentes.
- Preparación profesional más exigente.
- Responsabilidad familiar en la educación de los hijos.

Con vuestro apoyo, y la responsabilidad de ser un sindicato mayoritario de los docentes, ANPE continúa planteando mejoras para aminorar esta burbuja que nos sitúa en el furgón de cola de los países europeos. A pesar del lastre de otros sindicatos, perseveramos en el compromiso de hacer llegar vuestras voces y propuestas a la administración educativa para paliar los efectos negativos de esta bomba antes de que estalle y haga de nuestro más preciado tesoro –los jóvenes– los ciudadanos europeos con mayor índice de fracaso escolar.

